



Cámara de Diputados

Circunscripción N°3, del exterior
Europa y el Resto del Mundo



Marcos Cross

“Memoria año legislativo agosto 2013- agosto 2014”.
Santo Domingo, D.N.



Índice

Un Diputado al servicio del pueblo que lo eligió.....	3
Labor legislativa, sesiones.....	7
Comisiones.....	8
Labor fiscalizadora.....	13
Representación y contacto con la gente.....	14
Encuentros Educativos.....	16
Apoyamos el deporte.....	17
Días especiales al lado de nuestra gente.....	19
Acompañamiento en el dolor.....	21
Nuestras puertas están abiertas para buscar soluciones.....	22
Acompañando las asociaciones en sus labores.....	23
Cuidando nuestro Medio Ambiente.....	23
La gente entrega reconocimientos.....	24
La defensa en la prensa de las causas de los Dominicanos y dominicanas del exterior.....	25
Informe de uso del Fondo de Gestión Legislativa.....	31



Un diputado al servicio del pueblo que lo eligió

Cuando los constituyentes del 2010 aprobaron la figura del Diputado de Ultramar, en la nueva Carta Magna que se daba a la República Dominicana, como una forma de modernizar el Estado, adaptándolo a los nuevos tiempos, con la creación de figuras jurídicas importantes, tales como: El Tribunal Constitucional, el Tribunal Superior Electoral, el Defensor del Pueblo, el Plebiscito , el Referéndum y la representación de los dominicanos y dominicanas que residen en el exterior en la Cámara de Diputados con la elección de 7 parlamentarios y/o parlamentarias.

Esta decisión no es suerte o casualidad, sino la observancia de políticos que miran más allá del punto definitorio de la distancia. Valoraron que dos millones de quisqueyanos habíamos cruzado las fronteras marítimas buscando mejores condiciones de vida para nosotros y los nuestros que dejábamos en territorio firme, en la media isla que nos vio nacer.

En este segundo año de trabajo en la Cámara de Diputados, hemos seguido la misma trayectoria, buscando cumplir con lo prometido en campaña por el Presidente Danilo Medina y por mí mismo, cuando en mi calidad de legislador, hemos propuesto la creación del INSTITUTO DEL DOMINICANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR (INBIDOEX), el cual tiene como objetivo apoyar al dominicano en la solución de sus problemas generales, según se expresa en su artículo no. 2, citamos:

Artículo 2. Naturaleza y propósitos. *El Instituto de bienestar Social de los Dominicanos Residentes en el Exterior (INBIDOEX), es una organización autónoma, no lucrativa y con patrimonio propio, que tendrá como objetivos fundamentales:*

- a) *Respaldar a los dominicanos radicados en el exterior a través de programas e iniciativas sociales que permitan mejorar su calidad de vida.*
- b) *Impulsar y apoyar proyectos que incentiven el desarrollo socioeconómico de los dominicanos residentes en el exterior.*
- c) *Articular y coordinar acciones con los diversos organismos del Estado que aseguren la implementación de las políticas concernientes al dominicano del exterior.*

Este proyecto ha sido reintroducido por 3ra. Vez para su análisis y discusión, formular un informe y conseguir la aprobación en la Cámara de Diputados, para que el mismo sea enviado al Senado de la República y finalmente al Poder Ejecutivo, donde el Presidente lo promulgará convirtiéndolo en ley.

He aquí la contraportada de un documento que pondremos a circular entre los electores que nos dieron su apoyo, para que valoren el trabajo que estamos realizando.



INBIDOEX



El Instituto del Dominicano en el Exterior (INBIDOEX) es una necesidad que los dominicanos residentes en el exterior reclamamos para dignificar nuestras vidas de emigrantes, solucionando múltiples problemas de nuestro diario vivir.

El 5 de octubre del 2012, apenas habían transcurrido cerca de 2 meses de la juramentación de los legisladores de ULTRAMAR, cuando cumpliendo con nuestra labor de representar aproximadamente a 2 millones de conciudadanos residentes en países del extranjero, habíamos sometido en la Cámara de Diputados el Proyecto de Ley que crea “**El Instituto de Bienestar social del Dominicano Residente en el Exterior**”, con sus siglas **INBIDOEX**.

Este proyecto firmado por los 7 diputados y avalado por la mayoría de los que integran la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior, busca garantizar que quienes viven fuera de la República Dominicana y que sostienen o inciden en el 69 % de los hogares dominicanos, puedan regresar a vivir en República Dominicana de forma digna, cuando así lo determinen.

El INBIDOEX, aborda la problemática de los dominicanos residentes en el exterior en 4 líneas principales, que son: Retorno Digno; Formación y orientación para la integración laboral en los países de acogida y la reinserción en el mercado laboral dominicano a su regreso; Repatriación por fallecimiento en el extranjero de nuestros seres queridos y Asistencia Jurídica.

Según una publicación del Banco Central de la República Dominicana en enero del 2014, **Las Remesas** representan la 3ra. Columna de la economía dominicana después de las exportaciones y del turismo. Estas divisas no necesitan que el Estado haga ningún esfuerzo para producirla, sin embargo las exportaciones y el turismo si lo ameritan. Los dominicanos del exterior sostenemos la macroeconomía del país, conjuntamente con los renglones de producción antes mencionados, incidimos en la economía doméstica del 70 % de los hogares dominicanos y somos el ícono de la gobernabilidad de este país. **Quien así no lo vea, que analice los informes del Banco Central en sus informes de las remesas en la República Dominicana 2010-2012.**



Así mismo podemos mostrarle en este informe de gestión 2013-2014 los diferentes proyectos de Resoluciones y de Leyes que hemos sometido a través de la Secretaría General Legislativa de la Cámara de Diputados, para su estudio y valoración :

1. Proyecto de Ley mediante el cual se crea “El Instituto de Bienestar Social del Dominicano Residente en el Exterior”, sometido con los objetivos de:

- 1. Respaldar a los dominicanos radicados en el exterior a través de programas e iniciativas sociales que permitan mejorar su calidad de vida.*
- 2. Impulsar y apoyar proyectos que incentiven el desarrollo socioeconómico de los dominicanos residentes en el exterior.*
- 3. Articular y coordinar acciones con los diversos organismos del Estado que aseguren la implementación de las políticas concernientes al dominicano del exterior.*

Este proyecto fue sometido el 05 de octubre del 2012 y enviado a la Comisión Permanente de Seguridad Social, el cual después de 2 legislatura consecutiva perimió en agosto del 2013.

Se reintroduce el 22 de agosto del 2013, nuevamente es enviado a las Comisiones Permanentes de Dominicanos en el Exterior y Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, las cuales realizaron su estudio mediante consultas a las instituciones que inciden en la misma, tales como: Banco Central de la República Dominicana, Consejo del Dominicano en el Exterior (CONDEX) y el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS). El proyecto por su alcance y complejidad vuelve a perimir transcurrida las 2 legislaturas establecidas para su conocimiento, Agosto 2013-Febrero 2014 y Febrero 2014-Agosto 2014.

El proyecto se introdujo de nuevo el 28 de agosto del 2014 y está pendiente que el Hemiciclo lo conozca en agenda para reenviarlo de nuevo a las Comisiones donde perimió, es decir Dominicanos en el Exterior y Relaciones Exteriores, para que concluyan su estudio y puedan dar un informe que permita su aprobación para beneficio de los más de 2 millones de dominicanos que residimos en el exterior.

- 2. Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, que Instruya a la Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), otorgar becas de grado a los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior con limitaciones económicas, para continuar sus estudios superiores.**
- 3. Proyecto de Ley que crea “El Padrón Municipal de Residentes”**, sometido con el objetivo de tener un censo actualizado de la población dominicana por municipios, así como los residentes en el exterior a través de la inscripción consular de los dominicanos emigrados, el cual servirá para elaborar estadísticas oficiales a través de la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Sometido el 30/09/2013, el cual se encuentra en la Comisión Permanente de Asuntos Municipales para fines de análisis y discusión. **Este Proyecto se realizó a sugerencia del Señor Teodoro Reyes Torres.**



4. **Proyecto de Ley que modifica el artículo 8 de la ley 659-44, del 17 de julio de 1944, sobre actos del Estado Civil**, sometido con el objetivo de reabrir las oficinas de la Junta Central Electoral en el Exterior. Conocida por la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior y en la Comisión Permanente de Justicia, aprobado en dos lecturas consecutivas y enviada a la Cámara de Senadores, donde se estudia para fines de aprobación y posterior envió al Poder Ejecutivo. **La propuesta de modificación es:**

PÁRRAFO I: En los países extranjeros donde los ciudadanos ejerzan el derecho al voto, se crean Oficialías del Estado Civil, que funcionarán jurídicamente dentro de las misiones diplomáticas o consulares correspondientes, para ejercer todos los actos del Registro Civil. Los funcionarios designados por la JCE para estos fines serán acreditados por el Ministerio de Relaciones Exteriores con el rango de vicecónsul, previa designación mediante decreto por el Poder Ejecutivo.

PARRAFO II: La JCE como organismo responsable realizará las transcripciones de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones registradas en el extranjero, en las Embajadas o Consulados, de forma automática, a través del sistema automatizado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

PARRAFO III: Las operaciones de las oficialías establecidas en el exterior se financiarán con cargo al presupuesto de la Junta Central Electoral.

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados propuesta a la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género donde reconoce a la mujer dominicana radicada en el Exterior en la persona de doña Agustina Matos Cueva, por la labor social implementada en la ciudad de Móstoles-Madrid en favor de la integración de la mujer emigrante en la sociedad de acogida.** Sometida en el mes de enero del 2013.
6. **Proyecto de Resolución mediante el cual La Cámara de Diputados reconoce al Señor Julio César Vargas de la Cruz , por su reconocida trayectoria en el trabajo social, cultural y deportivo en favor de los jóvenes dominicanos radicados en la ciudad de Madrid, España.** Sometido el 08 de octubre del 2013 y aprobada el 18 de marzo del 2014. El objetivo de esta resolución es motivar la labor que Julio César ha venido realizando por nuestra comunidad a través del deporte y la cultura y al mismo tiempo invitar a otros a seguir su ejemplo para dignificar nuestra colonia en el exterior.

Además del informe de la asistencia a los plenos del Hemiciclo, participación en las reuniones de las Comisiones, asistencia al ciudadano con los fondos de Asistencia Social, donde hacemos un desglose de la forma en que se han utilizados los mismos, actividades de representación en las comunidades donde los electores votaron por nosotros para que les representemos en el congreso de nuestro país, entre otros elementos que tomamos en cuenta para cumplir con nuestra labor de **LEGISLAR, REPRESENTAR Y FISCALIZAR.**

Marcos Genaro Cross Sánchez
Diputado-Circunscripción Electoral no. 3
Europa y el resto del mundo.



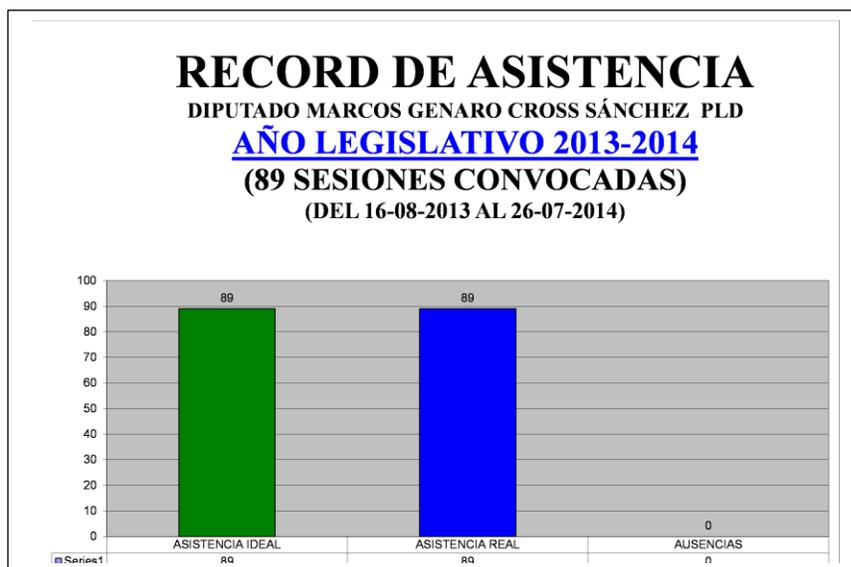
Labor Legislativa

El trabajo legislativo se concentra en dos partes, las reuniones de las distintas Comisiones, permanentes o especiales, en las cuales se agrupan los diputados y diputadas, donde se estudian e investigan las iniciativas para rendir un informe favorable o desfavorable al Pleno y, las Sesiones donde se debaten y aprueban los distintos Proyectos de Ley, Resoluciones y los temas de mayor interés para la población del país.

Sesiones

Nombre	Apellidos	Partido	Provincia	C i r c u n s c r i p c i ó n	Ausencias con excusas	Ausencias sin excusas	Asistencia Año Legislativo 2013-2014	Asistencias Efectivas de 89 Sesiones (Asistencias+ Excusas)	Porcentaje de Asistencia % Año Legislativo 2013-2014
Marcos Genaro	Cross Sánchez	PLD	España: Madrid y Barcelona Holanda: Amsterdam. Italia Milano. Suiza: Zúrich	3 del exterior	22	0	67	89	100
Totales					22	0	67	89	100

Asistencia Ideal 89
Asistencia Real 89
Ausencias 0





Comisiones

El Diputado Marcos Cross pertenece a las Comisiones Permanentes de: Dominicano en el Exterior (Miembro); Desarrollo Humano (Secretario); Administración Pública (Secretario); Economía, Planificación y Desarrollo (Secretario).

Comisión Permanente del Dominicano en el Exterior



El tema de mayor interés en el que la Comisión Permanente del Dominicano en el Exterior ha puesto su mayor empeño es en el Proyecto que crea el Instituto de Bienestar Social del Dominicano en el Exterior, propuesto por el diputado Marcos Cross. Para intercambiar opiniones la comisión recibió al director del Consejo Nacional del Dominicano en el Exterior (CONDEX), Lic. Ramiro Espino, así como algunos líderes dominicanos residentes en el exterior.

La Comisión de Dominicanos en el Exterior también recibió miembros del Centro Bonó, para tratar el tema del conflicto existente en la República Dominicana con los inmigrantes residentes de manera irregular, después de la sentencia 169-13.

Comisión Permanente de Administración Pública



Durante este año la Comisión Permanente de Administración Pública estudió el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a todos los ministerios y demás organismos centralizados y descentralizados del Estado, Ayuntamientos Municipales y Juntas de Distritos Municipales estado, que reciben recursos del Presupuesto Nacional, crear la previsión económica para empleados y funcionarios que sean separados de sus puestos, según lo establece el artículo 60 de la ley no.41-08.





Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo

El tema de mayor énfasis en las reuniones de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo fue el proyecto que crea el Colegio Dominicano de Economistas y el Proyecto que modifica la Ley 480-08 sobre Zonas Financieras.

Otro de los puntos importantes fue el estudio de la resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina, la construcción de un Centro de Desarrollo Económico, Cultural y Deportivo en los terrenos donde funcionaba el Ingenio Boca Chica.



Comisión Permanente de Desarrollo Humano



La Comisión Permanente de Desarrollo Humano tuvo una agenda muy dinámica durante este año legislativo, en el que tuvo reuniones con expertos, recomendados por la Agencia de Naciones Unidas, para debatir temas electorales y política en América Latina, con el fin de hacer un sondeo exploratorio para conocer la situación de los partidos políticos en nuestro país.

Además la comisión recibió representantes de asociaciones de industriales y constructores de butacas, para conocer la situación de las licitaciones de mobiliario para las escuelas.

Organizaron cursos, talleres, conferencias sobre temas de perspectivas y oportunidades de desarrollo local.

La Comisión de Desarrollo Humano también hizo visitas a las instituciones que manejan programas de desarrollo social en República Dominicana y le dio seguimiento a los presupuestos de instituciones claves para que el país alcance a cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.





El Diputado Marcos Cross, tuvo una participación muy activa en las reuniones del Año Legislativo 2013-2014, no sólo en las comisiones de las que forma parte de manera oficial, sino también en otras comisiones de las cuales no es miembro, pero que tratan temas esenciales para el país y de forma especial, para la población que él representa, de manera de poder influir en los debates y en las tomas de decisiones. Dentro de las que tuvo mayor participación en calidad de invitado se pueden citar, Deportes, Derechos Humanos, Justicia, Industria y Comercio, Asuntos de Equidad de Género, Educación, Turismo, entre otras.



Comisión de Derechos Humanos.



Comisión de Asuntos de Equidad de Género



Labor Fiscalizadora



Los Diputados y Diputada de Ultramar, miembros de la **Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior** visitaron a la vice-ministra de asuntos consulares, Nelly Pérez Duvergé, con el fin de tratar la situación que enfrentan dominicanos y dominicanas internos en centros correccionales de Estados Unidos, cuando van a ser trasladados al país tienen inconvenientes para adquirir Cartas de Rutas.



Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo invita al Superintendente de Pensiones, Joaquín Jerónimo, para conocer su posición con respecto a la comisión que cobran las administradoras de fondos de pensiones. 13



Representación y contacto con la gente

Reconocimientos y Premios al Talento

Julio César Vargas



Líderes Comunitarios acompañan a Julio César Vargas y a Marcos Cross en la entrega de reconocimiento.



Diputado Marcos Cross entrega pergamino de reconocimiento a nombre de la CD.



Representantes del Consulado Dominicano, junto a Julio César Vargas.



Díspora Dominicana en Madrid celebra reconocimiento de Julio César Vargas.

Mediante Resolución sometida por el Diputado de Ultramar Marcos Cross, la Cámara de Diputados reconoció la buena labor, el esfuerzo y la dedicación del señor Julio César Vargas, a favor de los dominicanos y dominicanas que residen en Madrid, especialmente de los jóvenes.

Julio César se ha destacado en el área del deporte, integrando y fortaleciendo así la juventud dominicana en el desarrollo de valores. Julio César además ha sido galardonado por la Comunidad de Madrid.



Agustina Matos



Diputado Marcos Cross junto a la galardonada, por ser una mujer dominicana destacada en Europa.



Presidenta de la Comisión de Asuntos de Equidad de Género, junto a la vice-presidenta de la CD y los Diputados de Ultramar por Europa, entregan pergamino a Doña Tina.



Reconocida en el "Día Internacional de la Mujer".



Las galardonadas junto al presidente de la CD, Abel Martínez.

Doña "Tina" fue reconocida por la Cámara de Diputados, con motivo del "**Día Internacional de la Mujer**". Destacada líder comunitaria, que ha sido una columna principal en el desarrollo de la Diáspora Dominicana en España, especialmente de las mujeres. Por sus valiosos aportes a favor de mantener vivos los valores y la cultura dominicana, a través de la Asociación Hermandad Dominicana en Madrid. Su trabajo en organizaciones y clubes comunitarios, le han hecho merecer reconocimiento por ¹⁵ autoridades de la ciudad de Móstoles, España.



Encuentros Educativos

Durante este año, el diputado Marcos Cross se dedicó a visitar pueblos y colectivos en la República Dominicana, así como colectivos dominicanos residentes en Europa, impartiendo conferencias educativas sobre La Constitución Dominicana. Marcos utilizó las conferencias y conversatorios como una forma de devolver a la gente la confianza que han depositado en él, entendiendo que parte de su labor como legislador es que la gente conozca y valore nuestras leyes.



Diputado imparte conferencia con miembros de la Fuerza Aérea de República Dominicana.



Conferencia en Rotterdam, Holanda.



Compartir con dominicanos residentes en Requena, después de impartir conferencia sobre la Constitución Dominicana.



Conferencia impartida en San Feliú - Gerona-Barcelona



Conferencia Constitución Dominicana en Tarragona.



Jóvenes asistentes a Conferencia sobre la Constitución Dominicana en Pamplona.

Apoyamos el Deporte

El deporte es uno de los pilares esenciales, que motorizan la unión e integración de la comunidad dominicana en los países de Europa.

El diputado Marcos Cross siempre está dispuesto a colaborar en este sector, que además es la mejor vía para que la juventud lleve una vida sana.



Equipo ganador del torneo de Softball en Zúrich, Suiza.



Deportistas de Zúrich.



Encuentro deportistas de Vitoria.



Entrega útiles deportivos en Ponferrada, España.



Deportistas de Ponferrada.



Equipo de beisbol dominicano en Requena.



Equipo de San Feliú, Gerona.



Liga de Softball "Viejas Glorias".



Inicia el Torneo de Verano.



Días especiales al lado de nuestra gente

Día de Las Madres



Día de las Madres en Madrid.



Celebración Día de las Madres en Villa Verde, Madrid.



Día de las Madres en Toledo, Ciudad Real, España.



Marcos Cross se hizo presente con madres de Cabrera.



Madres de residentes en Europa reciben regalos.



Entrega de Juguetes

Día de Reyes



El desarrollo en un ambiente sano, donde puedan entretenerse es básico para el crecimiento físico y mental de la niñez. El diputado Marcos Cross se siente comprometido con las nuevas generaciones, que han de ser el relevo social de República Dominicana.

El Día de Reyes Marcos Cross y su equipo hicieron entrega de juguetes a la niñez de distintos puntos del país.



Acompañamiento en el dolor

Uno de los mayores inconvenientes a los que se enfrentan los y las dominicanos que residen en Europa es cómo repatriar los cadáveres de familiares que fallecen allá. Una de las tareas principales que ha asumido el Diputado Marcos Cross es ayudar en estos momentos de tanta tristeza. En el año Legislativo 2013-2014, ha dado asistencia en la repatriación y traslado al interior del país de decenas de personas que han muerto fuera de República Dominicana.



Personal de seguridad en el aeropuerto destapa cadáver para ser reconocido.



Marcos Cross recibiendo al fallecido cantante urbano Monkey Black, Aeropuerto Internacional de Las Américas.



Acompañando la familia en momentos de dolor.



En gestiones de traslado.



Nuestras puertas están abiertas para buscar soluciones en conjunto.





Acompañando las Asociaciones en sus labores



Filial del Colegio Dominicano de Abogados en Madrid.



Asociación de Estudiantes universitarios del CURNA-UASD.

Cuidando nuestro Medio Ambiente



Juez Garzón y Marcos Cross en Loma Miranda.

Loma Miranda fue un reclamo nacional del pueblo, como legislador cumplimos. Primero fuimos a conocer la gran belleza y riqueza natural que se encierra en esas tierras, para luego defenderla en el Congreso Nacional.



La gente entrega reconocimientos.

Agradecemos el gesto de la gente en tomar en consideración nuestra labor. No hay mayor premio y motivación para nosotros seguir trabajando que saber que el trabajo está llegando, que la gente está sintiendo sus efectos y sentir la manifestación de quienes nos han elegido para representarlos.



La Liga de Viejas Glorias en Madrid reconoce al Diputado Marcos Cross por sus aportes para el desarrollo del deporte.



La defensa en la Prensa de las causas de los dominicanos y dominicanas del Exterior

El Nacional La Voz de Todos SEPTIEMBRE 8, 2014

[NACIONAL](#) - [OPINIÓN](#) - [PÁGINA DOS](#) - [ECONOMÍA](#) - [INTERNACIONALES](#) - [DEPORTES](#) - [¿QUÉ PASA?](#) - [REPORTAJES](#)

Lo Último *Serena se corona 'reina' del Abierto por sexta vez*

Diputado denuncia lentitud autoridades en ejecución del acuerdo seguridad social con España

Publicado el 24 de abril del 2014 - 10:21 am por [elnacional](#)
e-mail: [redaccion\[@\]elnacional.com.do](mailto:redaccion[@]elnacional.com.do)

« ARTÍCULO ANTERIOR
GÓMEZ MAZARA ACUSA A VARGAS DISTRAER LA ATENCIÓN SOBRE CONVENCION

ARTÍCULO SIGUIENTE »
CREEN LEONEL ACTIVA PROYECTO PRESIDENCIAL

Se el primero en comentar

Me gusta 5 8+1 0



Diputado de Ultramar Marcos Cross,

Santo Domingo, R.D.- El Diputado de Ultramar Marcos Cross, elegido en la circunscripción electoral número 3 de Europa, se quejó de la lenta ejecución del acuerdo de la seguridad social entre República Dominicana y España, por causa del retraso en dar repuesta de la parte dominicana.

Marcos Cross argumenta que cada mes recibe decenas de quejas y solicitudes de ayuda de dominicanos en España que habiendo cumplido la edad que exige la ley para su jubilación, cuando se acogen al acuerdo que permite sumar los tiempos trabajados en ambos países, las autoridades españolas en menos de tres meses ya han resuelto todo y sin embargo cuando solicitan las informaciones a las autoridades dominicanas éstas duran entre 2 y 3 años para responder, en algunos casos.

La ineficacia de la seguridad social dominicana, responsable de ejecutar el acuerdo, está poniendo en peligro el retiro de ciudadanos dominicanos que ven en la merecida jubilación una forma digna de protegerse de la aguda crisis económica que padece España. Exhorta a los responsables dominicanos de una vez por todas mejorar el proceso mediante el cual satisfacen las demandas de información de las autoridades españolas, a fin de garantizar que esos cientos de dominicanos puedan retirarse dignamente y vivir de su pensión.

Marcos Cross informa que tiene en su poder expedientes de decenas de ciudadanos dominicanos que

LAS MÁS LEÍDAS

- El mundo de conflictos es luchar contr
- Dominicanos lamentan ac rehuyera de Alto Manhat
- Dominicanos Manhattan c atentado con senador esta
- Afirma secto minoritarios imponerse a
- Ven protesta actividades
- Cierran cam Asamblea Es ex candidato



Lo Último *Silva acusa a Rousseff de calumniarla*

Diputados de Ultramar plantean creación de instituto como garantía de retorno digno dominicanos del exterior

Publicado el 13 de marzo del 2014 - 10:16 am por elnacional
e-mail: redaccion[@]elnacional.com.do

« ARTÍCULO ANTERIOR
FRANCISCO JAVIER EN
DESACUERDO CON UN
AUMENTO COBRO EN LOS
PEAJES

ARTÍCULO SIGUIENTE »
ANUNCIO DANILO SOBRE
PEAJE ALIENTA CHOFERES

Se el primero en comentar

Publicidad



LA PRIMERA PLATAFORMA INTEGRAL DE PUBLICIDAD ONLINE

DESCÚBRENOS



A casi dos meses de ocupar sus curules, el 5 de octubre de 2012, los Diputados de Ultramar introdujeron a la Cámara de Diputados el Proyecto de creación del Instituto de Bienestar del Dominicano en el Exterior (INBIDOEX). Previo a esto, el 18 de septiembre del 2012, este documento había sido enviado al señor presidente de la República, para su ponderación y posibles orientaciones.

El proyecto del INBIDOEX, firmado por los siete Diputados de Ultramar y avalado por la mayoría

de los que componen la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior, busca garantizar que quienes han vivido fuera de República Dominicana puedan regresar y vivir en el país de manera digna.

Analizada la situación que viven los dominicanos y dominicanas que viven en el extranjero, por sus representantes en la Cámara Baja, quienes además conocen la realidad de la diáspora porque forman parte de ella, los congresistas abordan en el proyecto del INBIDOEX cuatro ejes principales, que son el Retorno digno, Asistencia Jurídica, Repatriación de dominicanos fallecidos y Formación y Orientación para la re-reinserción laboral.

De acuerdo a lo que explica Marcos Cross, quien sirvió de vocero de los Diputados de Ultramar, los Proyectos de Ley cumplen un proceso complejo una vez son introducidos en la Cámara de Diputados.

LAS MÁS LEÍDAS



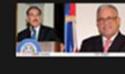
El mundo debe resolver conflictos en Irak y Siria y luchar contra impunidad



Dominicanos en NY lamentan actual senador rehuyera debatir alza renta Alto Manhattan



Dominicanos Alto Manhattan condenan atentado contra candidato senador estatal



Afirma sectores minoritarios RD quieren imponerse a la mayoría



Ven protestas trastornan actividades económicas



Cierren campaña candidato Asamblea Estatal Bronx y ex candidatos asambleístas



Empresarios españoles interesados en invertir en el país

La misión vino acompañada del diputado de ultramar Marcos Cross e Ivelisse Martínez

Noticia

Comentarios (4)

Imprimir Enviar Favoritos Like 15 Share +1 0 Tweetear 6

SANTO DOMINGO. Interesados en invertir en la República Dominicana, un grupo de empresarios españoles está de visita en el país con la finalidad de hacer un reconocimiento de las diferentes zonas para conocer y evaluar opciones de nuevas empresas.

En ese sentido el director de Promoción de Inversiones y Desarrollo, Manuel Pacheco, a nombre del ministro de Turismo, Francisco Javier García, recibió a los inversionistas, a quienes presentó las distintas oportunidades tanto en hotelería, en oferta complementaria y en industrias de apoyo al turismo.

"La meta presidencial de atraer 10 millones de turistas en los próximos 10 años, sólo será posible si logramos atraer nuevas inversiones que construyan los diferentes alojamientos y las obras de infraestructura que son necesarias para esa multiplicación de visitantes que están llegando actualmente", reflexionó Pacheco.

Explicó las facilidades que la Ley 158-01 de Incentivo Turístico está ofreciendo en el país al tiempo que refirió que playas bonitas hay muchas en esta y otras islas del Caribe, por lo que el país ha incurrido en sacrificios fiscales, en educación y formación, en promoción internacional del destino y otros renglones.

"El éxito de esta ley se manifiesta en que el país capta el 50 por ciento de todas las nuevas inversiones del área, lo cual es la indiscutida muestra del éxito del presidente Medina y su equipo" expresó el director.

Un apunte

La misión de inversionistas españoles, vino acompañada del diputado de ultramar Marcos Cross; e Ivelisse Martínez Calderón, Agente Consular en el norte de España y contó con la





Banco BHD

EDITORIAL

El riesgo de dividimos

EDICIÓN IMPRESA

EMUEVO Diario

Economía [Volver a portada Economía](#)

MUDATE
www.mudate.net
¿Buscas Casa, Apartamento, Local ó Solar?
TU INMOBILIARIA EN INTERNET

Imported Trucks For Sale
ryderroadready.net
You Get American Power & Quality. View the Used Ryder Inventory Now!

11/6/2014 Banco Central opuesto a iniciativa diputado de Ultramar

Compartir: [f](#) [t](#) [g+](#) [e](#) [digg](#) [st](#)

Redes Sociales [f](#) [t](#) [i](#) [v](#)

HISTORIAS DEL 911
JEEPETA ME DIO TABLAZO

Presidencia República Dominicana
presidencia.gob.do

Ver Video

SOBRE NOSOTROS

- Quiénes Somos
- Contáctenos

AMERICAN INTERNATIONAL RENT A CAR AHORA ES...

AmeriRent

SANTO DOMINGO.- El Banco Central de la República Dominicana, se opuso a la iniciativa del diputado de ultramar PLD Maros Cross Sánchez, quien sometió un anteproyecto de ley que creará el Instituto de Bienestar Social de los dominicanos Residentes en el Exterior (INBIDOEX).

El banco se opone alegando que afectará el envío de las remesas, sin embargo, un informe de la misma institución bancaria, revela que las remesas crecieron el 2013, en 3 mil 864 millones de pesos.

En el ante proyecto de Cross Sánchez apoyada por los diputados de ultramar, revela que las remesas no se verían afectadas por la creación del INBIDOEX, porque solo pagaran al instituto 50 céntimos de dólares por cada 100 que envíen los dominicanos del exterior para resolver problemas sociales.

"¿Cómo puede el banco central oponerse a un aporte que hagan los dominicanos del exterior a través de las remesas de 50 céntimos de cada 100 que envíen al país. Con esos 50 céntimos, por persona, les cubrirá repatriación de cadáveres, billete de avión a sus deudos y gastos del funeral aquí en República Dominicana?", se preguntó el diputado Marcos Cross Sánchez.

El diputado peledista por Europa, Cross Sánchez, criticó que el banco se centre más en recibir dinero para el estado que dar los beneficios del proyecto de ley para los dominicanos que por menos que envíen es de 215.20 dólares por persona mensual.

Afirma el autor de la pieza legislativa que si a ese valor se le asigna el 0.05%, cada



Grabar artículo

Imprimir artículo

Escribir comentario

Enviar a un amigo

Presentación: Las Expediciones de Junio

PROTECCIÓN DEL DOCUMENTAL LAS EXPEDICIONES DE JUNIO: HACIA LA LIBERTAD Y LA VIDA

Obama presentará el miércoles un plan para acabar con la "amenaza" de EI



Washington, 7 sep (EFE).- El presidente estadounidense Barack Obama anunció hoy que el

OFICINAS:

- Sto. Dgo. Av. Winston Churchill
- Sto. Dgo. Av. Independencia
- Las Américas International Airport
- Punta Cana International Airport
- Punta Cana Hard Rock Casino & Hotel






Descubre los beneficios

EDITORIAL

El riesgo de dividinos

EDICIÓN IMPRESA

Nacionales

[Volver a portada Nacionales](#)

MUDATE
www.mudate.net
TU INMOBILIARIA EN INTERNET

¿Buscas Casa, Apartamento, Local ó Solar?

Compra Venta de Bicis
¡Gangas en Corotos!

Anúnciate Gratis

Corotos

9/4/2014

Diputado Marcos Cross imparte conferencia en Cataluña-España

Compartir:



Redes Sociales

HISTORIAS DEL 911

JEEPETA ME DIO TABLAZO

Presidencia República Dominicana
presidencia.gob.do

Ver Video



SOBRE NOSOTROS

- Quiénes Somos
- Contáctenos

AMERICAN INTERNATIONAL RENT A CAR AHORA ES...



OFICINAS:

- Sto. Dgo. Av. Winston Churchill
- Sto. Dgo. Av. Independencia
- Las Américas International Airport
- Punta Cana International Airport
- Punta Cana Hard Rock Casino & Hotel

Barcelona.- Con la participación de cientos de dominicanos y dominicanas, el Diputado Marcos Cross se encontró con sus electores en las ciudades de Salou-Tarragona, San Feliú de Guixols-Gerona y Barcelona, donde hacen vida más de 30 mil dominicanos, de los cuales están empadronados para votar más de 17 mil, según el padrón de electores del 2012.



Grabar artículo

Imprimir artículo

Escribir comentario

Enviar a un amigo

El legislador, manifestó que cumpliendo con una de sus funciones, la de representar, se encuentra haciendo un recorrido por Europa, disertando sobre la Constitución Dominicana, su evolución histórica y la incidencia de la Sentencia del Tribunal Constitucional 168-13.

La convocatoria a esta conferencia las realizaron las asociaciones de dominicanos en cada zona donde se impartió. En la ciudad de Salou-Tarragona, la asociación convocante fue el Centro de Integración Latina en Cataluña; y en San Feliú de Guixols-Gerona convocó la Asociación de Dominicanos de Empordà. En la ciudad de Barcelona se realizó la conferencia con la participación de los miembros y dirigentes del PLD, quedando pendiente una conferencia abierta con toda la comunidad dominicana de Barcelona.

Marcos Cross en su conferencia expuso las modificaciones históricas sufridas por la constitución de la República, destacando las modificaciones más importantes y los protagonistas de las mismas. Pasando por los fundadores de la patria, por los distintos dictadores y caudillos, resaltando las modificaciones hecha en los gobiernos de Trujillo, de Juan Bosch, de Balaguer, de Hipólito Mejía y por último de Leonel Fernández.

Con relación a la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional, el Diputado Marcos

Presentación: Las Expediciones de Junio

PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL LAS EXPEDICIONES DE JUNIO: HACIA LA LIBERTAD O LA MUERTE

"Insultar no es cristiano", dice el papa Bergoglio



Ciudad del Vaticano, 7 sep (EFE).- El papa Francisco recordó hoy a los fieles reunidos en la Plaza de San Pedro que "insultar no es cristiano" y aseguró que "también las palabras matan" durante el tradicional rezo dominical del Ángelus



Publicidad

Hoy
digital

INNOVADORES

#DeÚltimoMinutoHOY :alcinado

Inicio Opinión El País Economía Deportes El Mundo Vivir ¡Alegría! Rostros Agenda Secciones Especiales

EDICIONES ANTERIORES TECNOLOGÍA ESQUINA JOVEN PROVINCIAS TEMA DE HOY DOCUMENTOS AUTOS OBITUARIOS

Entrevista a Marcos Cross, diputado en el extranjero, y a Elpidio Báez, diputado presidente Comisión Interior y Policía

Por **HOY**
info@jhoy.com.do
05 septiembre, 2013 3:46 pm

« ARTÍCULO ANTERIOR »
ENTREVISTA A ROBERTO SALCEDO, ALCALDE DEL

ARTÍCULO SIGUIENTE »
ENTREVISTA A GUAROCUYA FÉLIX, DIRECTOR GENERAL

Publicidad

COREGA gsk
Come, habla y sueña con confianza.
Pídenos una **MUESTRA GRATIS**
¡Haz click aquí!

Lunes, septiembre 8, 2014 2:40 pm

Publicidad

Hoy
digital

FORMATOS INNOVADORES

#DeÚltimoMinutoHOY :oman pica pica, sino proteínas buenas"

Inicio Opinión **El País** Economía Deportes El Mundo Vivir ¡Alegría! Rostros Agenda Secciones Especiales

EDICIONES ANTERIORES TECNOLOGÍA ESQUINA JOVEN PROVINCIAS TEMA DE HOY DOCUMENTOS AUTOS OBITUARIOS

Diputados ultramar piden aumentar exoneraciones

Por **TANIA HIDALGO**
t.hidalgo@jhoy.com.do
27 octubre, 2013 2:00 am
● Sé el primero en comentar

« ARTÍCULO ANTERIOR »
ACCIDENTE DEJA OFICIAL FUERZA AÉREA MUERTO Y SARGENTO HERIDO

ARTÍCULO SIGUIENTE »
TRIBUNAL RECHAZA DAR LIBERTAD A LUIS ÁLVAREZ RENTA

Publicidad

digo LA PRIMERA PLATAFORMA INTEGRAL DE PUBLICIDAD ONLINE
the interactive media network
DESCÚBRENOS



Informe de uso de Fondo de Gestión Legislativa

Mes	Concepto de gasto						Otros
	Alimentos	Gastos de medicamentos	Educación	Arreglo de viviendas y Serv. Básicos	Deportes	Arreglos de Vehículos y Combustible	
Agosto 2013	\$ 33,747.08	\$8,500.00	//////////////// ///	////////////////////	10,000.00	////////////////	//////////////// /
Septiembre 2013	\$ 10,806.00	\$ 23,886.00	\$12,370.00	\$ 3,403.00	//////////////// //	////////////////	////////////////
Octubre 2013	\$ 18,874.00	\$ 5,000.00	////////////////	////////////////	\$ 14,743.00	////////////////	\$ 12,000.00
Noviembre 2013	\$ 19,046.66	\$ 8,000.00	////////////////	\$ 3,000.00	\$ 10,000.00	////////////////	\$11,000.00
Diciembre 2013	\$ 18,656.00	\$ 5,246.00			\$ 10,000.00		\$ 16,099.99
Enero 2014	\$ 20,587.06			\$ 10,000.00			\$ 20,000.00
Febrero 2014	\$ 20,284.00	\$ 15,000.00			\$ 15,000.00		
Marzo 2014	\$ 12,323.00	\$ 12,687.50	\$ 8,500.00	\$ 7,350.00	\$ 8,000.00		\$ 3,345.00
Abril 2014	\$ 11,988.00	\$ 4,060.00			\$ 21,040.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
Mayo 2014	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00		\$ 4,370.00	\$ 19,000.00		\$ 10,200.00
Junio 2014	\$ 23,806.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00		\$ 6,425.00	\$ 4,874.00	
Julio 2014	\$ 18,473.00	\$ 10,346.00		\$ 1,900.00	20,000.00		
Total por área	\$ 218,590.80	\$ 107,725.50	\$ 30,870.00	\$ 30,023.00	\$ 134,208.00	\$ 9,874.00	\$ 82,644.99
Total entregado							\$ 613,936.29



Contactos

Tel. (809) 535-2626 Ext. 3713-3705

Cel. (849)353-9645. 01134-609-4002

Email: crossmarcos@hotmail.com



Marcos Cross



@marcos_cross

“El hombre no puede cumplir su destino en la sociedad sino convierte sus ideas y sus deseos en hechos, porque sólo los hechos tienen verdadero valor en la vida social”. Juan Bosch